

## En la Junta de Obras del Puerto

Sesión borrascosa. Reticencias, incidentes y anomalías. El señor Bustos pide que liquiden los liquidadores. El señor López Rodríguez denuncia falsedades aprobadas por la Junta. El "Perseverance". Expedientes a granel.

A las cuatro y media de la tarde de ayer, celebró sesión, en segunda convocatoria, la Junta de Obras del Puerto de Almería.

Preside el señor Iribarne y asisten los vocales señores Bustos, López Rodríguez, Soler Bayona, Muñoz Ocaña, Iribarne, Alvarez Redondo, Gay, Peón y Tonda.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

Seguidamente se pasa a tratar el orden del día.

Primer asunto. Planes económicos de la Junta por Obras y servicios del Puerto, para el año 1918.

El secretario señor Valverde, lee la memoria demostrativa.

El señor Bustos usa de la palabra para oponerse al aumento de un empleado destinado a la Intervención por considerarlo innecesario demostrando además que con ese nombramiento, se cambiaría el régimen de la práctica de la Recaudación.

—Resultado—dice el señor Bustos—que existen en la Junta un recaudador, dos escribanos, el cobrador y ordenanza. En la Aduana, hay otros dos empleados. Existe, pues, suficiente personal para efectuar los trabajos necesarios.

«Claro, esto contando con que el personal trabaja, pues de lo contrario, ya se pueden nombrar diez empleados si se quieren».

El señor Muñoz Ocaña:—No digo que sean necesarios ni innecesario el empleo, pero sé que hay un empleado percibiendo una gratificación por hacer el servicio a que se alude.

Además, por R. O. se prevee el cargo de liquidador de arbitrios y, por tanto, es necesario el nombrar al empleado propuesto.

El señor Bustos:—Si ese servicio no se practica, como asegura el señor Muñoz, lo que procede no es un nombramiento sino suprimir una gratificación.

Lo que aquí hace falta es que se lleven las cuentas, ya que son millones lo que se administran.

El señor Muñoz:—Es que ese empleado desempeña su cometido sin obligación.

El señor Bustos:—Y si se le quita esa obligación ¿qué va a hacer?

El señor López Rodríguez:—¡Cobran!

El señor Bustos:—Empleados suficientes hubo siempre; lo que no hubo fue la realización y por eso hemos llegado a este estado anómalo.

El señor López Rodríguez:—Conforme en todo con lo expuesto por el señor Bustos. Esa plaza no puede crearse porque la Superioridad no admite creaciones y es paralización de la amortización de plazas, que las hay en demasía.

Además, señores, no son los momentos actuales para crear un nuevo cargo, que significa un nuevo despilfarro, máxime cuando se trata de crear plazas inútiles, en el deseo de colocar a personas afectas.

El señor Bustos:—Es preciso que el liquidador liquide.

El señor Iribarne:—¿Quiere decirme el señor López Rodríguez el porqué la Junta está en entredicho como ha manifestado hace pocos momentos?

El señor López:—No podemos cerrar los ojos a la evidencia y aquí se están cometiendo anomalías.

El señor Iribarne:—¿Cuales?

El señor López:—Que se dotan cargos inútiles y entre otras cosas, ahí están esas gruas, cuyos empleados sólo vienen a cobrar.

El señor Iribarne:—Bien y ¿qué cargos ha concretado el señor López?

El señor López:—Para muestra basta un botón...

El señor López:—No, es preciso concretar más.

El señor Iribarne:—A eso vamos.

El señor Iribarne:—En la cuestión de las gruas el señor López Rodríguez se equivoca como siempre. Y en esta ocasión, ya decididamente contra un sobrino mío, empleado en la Junta por que el señor López, no se ocupa sino de chinchonías.

Se entabla un vivo incidente que es cortado por la presidencia.

El señor López:—Señor secretario: ¿han cobrado los maquilistas de las gruas?

—El Sr. Secretario.—Sí.

El señor López:—Luego yo no hablo de memoria. Dije que esos empleados no trabajan y cobran y está así demostrado.

El señor Iribarne:—¡Vaya! El señor López Rodríguez está identificado con el periódico.

Continúa la discusión y finalmente se deja sin efecto el nombramiento por dos votos contra tres.

A petición del señor López Rodríguez.

### FIGURAS DE LA GUERRA



El General Sakaroff, a quien se indica para el cargo de generalísimo del ejército ruso por dimisión del General Alexieff.

El señor López Rodríguez el ingeniero Jefe da lectura a las modificaciones que se han llevado al plan.

El señor López combate el nombramiento de un ayudante dragador y pregunta para qué sirve una draga que no realiza labor alguna.

El Presidente llama a capítulo repetidas veces al señor López.

La creación de la plaza es aprobada en votación nominal.

El señor López rebate el título «conservación de 10 planchas y pregunta donde se hallan.

El señor Ingeniero.—En los muelles unas, y otras en los talleres.

Los señores Tonda y López ruegan que exhiban esas planchas.

El señor Muñoz.—Que las traigan.

Queda este asunto aplazado.

El señor López impugna la creación de una plaza de mozo del laboratorio, diciendo que para el trabajo que se presta en el laboratorio, puede auxiliarse el señor ingeniero de algún marinero.

El señor Alvarez Redondo.—Si en el Laboratorio no se realizan trabajos científicos es porque no creo pueda S. S. pretender que yo tenga que fregar hasta los cacharros.

Se aprueba la creación con el voto en contra del señor López Rodríguez.

Vuelve a reproducirse la discusión sobre la inutilidad de las gruas.

El señor Muñoz Ocaña.—¿Quién fué el autor de la compra? Ya que el señor López la ha tomado con las gruas... Porque yo no voté su adquisición.

El señor Peón solicita de la Presidencia se prohíba censurar a los vocales de tiempos pasados.

El señor López Rodríguez se opone a que se cree una plaza de recaudador de las gruas sin existir el cargo. Cuando esas máquinas funcionan, entonces pueden nombrarse los recaudadores.

Se aprueba la creación después de decidir el Presidente el empate de la votación.

Continúa el examen de los asuntos que constituyen el orden del día.

Instancia de varios comerciantes pidiendo autorización para establecer casetas en el Andén de Costa.

De conformidad.

Oficio del ingeniero participando que han terminado la instalación del trozo de línea de toma de corriente para las gruas eléctricas.

Enterados.

Oficio del Servicio Central sobre diferencia de sueldo al Secretario interino.

Se acuerda se abone la paga íntegra a dicho funcionario.

Oficio del auxiliar del Agente ejecutivo sobre abono de derechos y suplidos por expedientes de apremio que ha tramitado para cobro de recibos atrasados de arbitrios.

Autorizando al Presidente para pagar.

Oficio participando R. O. mandando librar la subvención del Estado para las obras del mes de Septiembre último.

Aprobado.

Oficio del Inspector de tinglados sobre mercancías depositadas a las que procede aplicar la regla tercera del Reglamento de tinglados.

El señor López Rodríguez se opone.

Se aprueba.

Informe en el expediente instruido por don Manuel Pérez García como Presidente accidental de la Cámara Agrícola Oficial.

Aprobado.

Oficio del Ingeniero trasladando el del contratista de las obras del Paseo de coches de las de urbanización del Malecón pidiendo la devolución de su fianza.

Se está a lo acordado en la sesión anterior.

Oficio de don Tomás Dumbar participando que ha terminado el arrendamiento del ganguil de la Junta.

Aprobado.

Oficio del Ingeniero sobre pago de facturas de suministros de carbón hechos a la Junta en el año de 1915.

El señor Muñoz Ocaña se opone a que se pague ese débito porque el carbón a que se alude que do perdido o sustraído.

El señor Gay.—¡Se acabó el carbón!

El señor Muñoz.—Como se acabaron otras cosas.

El señor López Rodríguez.—Pero empezó el "Perseverance"...

El señor Soler Bayona se extraña de que el Ingeniero dé ahora a entender esa pérdida y no cuando tomó posesión del cargo.

El señor López.—También es extraño que el abastecedor pida lo que se le adeuda de 1915 y no lo de 1916.

Y yo declaro que al abastecedor se le adeudan dos partidas, una de 600 pesetas y otra de 10.145 pesetas por suministro de carbón destinado al salvamento de "Perseverance".

Y no es legal afirmar que en dicho salvamento ganó la Junta unas 5000 pesetas cuando en la cuenta de gastos dejaron de incluirse partidas, que aún adeuda la Junta, por valor de más de diez mil pesetas.

El señor Muñoz: Aquí lo que se discute es si se abona el débito por carbón suministrado en el año 1915, carbón que fué sustraído de la Junta, por cuya razón yo pido que se instruya un expediente depurativo.

El señor López. Estoy de acuerdo en la instrucción de ese expediente pero pido se instruya otro relativo a la falsedad de las cuentas del "Perseverance".

(Entre los señores Iribarne y López Rodríguez media un incidente animadísimo.)

Se pone el asunto a votación en sus dos partes:

Primera: ¿Se abona el débito?

No, por unanimidad.

Segunda: ¿Se instruye el expediente para averiguar el paradero del carbón que se pretende pagar?

Los señores Muñoz Ocaña e Iribarne votan en sentido afirmativo. Los restantes en contra.

El señor Muñoz Ocaña.—Tome nota el secretario de mis palabras.

Yo he denunciado que en los primeros días del año 1916, la mayor parte del carbón pedido por el entonces Ingeniero señor Cervantes, fué sustraído de la Junta. Y ante esta denuncia así, tan gravemente formulada, los señores vocales de la Junta se han negado a que se instruya el oportuno expediente.

En vista de esta negativa tan elocuente propongo que el asunto pase a los Tribunales de Justicia.

Los señores vocales explican ordenadamente su voto coincidiendo en que no se oponen a que se instruya el expediente, sino a que se instruya este y no el que ellos piden respecto al "Perseverance", al mismo tiempo.

El señor Muñoz.—Pues bien. El señor secretario puede ir escribiendo, puesto que he de pedir cartilado de mis palabras. (Olea lo siguiente.)

«En vista de que los vocales se han pronunciado en el sentido de que no se instruya el expediente para el solo asunto que motiva la discusión y a que se refiere concretamente el oficio del señor Ingeniero, apesar de las manifestaciones hechas por el señor Iribarne y el señor Muñoz Ocaña de que votarán la instrucción de cualquier expediente que propusieran y en vista de que el hecho denunciado es constitutivo de delito, propongo que todos los antecedentes del caso se envíen a los Tribunales de Justicia, oficialmente, con lo que al proponente se le ahorra la molestia de hacerlo personalmente y sin que esta proposición envuelva censura para ningún vocal, sino deseo de no involucrar las cuestiones que se quieren unir y ser uno sólo el asunto que contiene el orden del día.»

El señor Peón protesta de esta proposición por creerla atentiva al prestigio de los vocales.

El señor Muñoz no tiene inconveniente en retirar la proposición si el votar la instrucción del expediente acerca del "Perseverance" se deja para después del orden del día.

El señor López no quiere dejar las cosas para luego.

El Presidente protesta de la actitud del señor López diciendo que significa desconfianza hacia su persona.

(Nuevo incidente entre la presidencia y el señor López.)

Finalmente se acuerda por unanimidad que se instruya el expediente pedido por el señor Muñoz y hasta tanto que no se pague.

Para instruirlo se nombra al vocal señor Bustos.

Se pasa a tratar de la instrucción del expediente pedido por el señor López Rodríguez.

Este propone que dicho expediente, verse:

Primero: Investigando si el carbón que ha figurado en las cuentas mensuales se ha invertido en los usos dichos.

Segundo: Averiguando si se han gastado en el salvamento del vapor "Perseverance" dos partidas de carbón, una por valor de 6000 pesetas y otra de 10.145 pesetas.

(Interrumpen los señores Iribarne y Muñoz Ocaña.)

El señor López.—Sí. Que las cuentas del "Perseverance" son falsas y las aprobaron sus señorías.)

Y tercero: Que se averigüe si solo se gastaron en el "Perseverance" las 17.124 pesetas, cantidad acreditada en la cuenta parcial rendida a la Junta por el Ingeniero.

Se aprueba la instrucción del expediente y se nombra juez al señor Soler Bayona.

El señor Iribarne reproduce su proposición en el sentido de que se instruyan dos expedientes; uno relativo a la labor de la Junta durante la gestión del Ingeniero señor Cervantes y otro referente a dicha labor en tiempos del señor Alvarez Redondo.

El señor Muñoz Ocaña propone para instruir el primer expediente al señor Soler y para el segundo a él.

Así se acuerda.

Continúa el orden del día.

Cuentas de gastos de la Secretaría y de la Dirección Facultativa por obras y servicios del Puerto del mes de Septiembre último.

Aprobados con el voto en contra de los señores Bustos, López Rodríguez y Tonda, en la parte de gastos facultativos, ya que dichos señores no lograron que en las oficinas de la Junta se les facilitaran las cuentas para su estudio.

Estado de fondos de la Junta.

Aprobado.

Se señala el día 8 de Noviembre para celebrar la siguiente sesión.

Después de formularse varios ruegos de poco interés, se levanta la sesión a las nueve de la noche.

### Notas de Sociedad

Se ha agravado en su padecimiento, y su estado inspira serios temores, el comerciante de esta plaza, don José Moya.

Para el distinguido Abogado y Vicesecretario de esta Audiencia, D. Leandro Martínez López, fué pedida ayer la mano de la encantadora y gentil señorita, Pilar Carrera Lobarra hija del Presidente de aquí Tribunal.

La boda se celebrará en breve y por anticipado les deseamos todo género de venturas.

Ayer en el tren correo regresó de Madrid el Fiscal electo de la Audiencia provincial de Córdoba Don José Serrano Pérez.

### De la Diputación

#### Seguimos lo mismo

Periódicamente igual.

En el mismo estado de miseria, de desbarajuste, de escándalo.

Aún no sabemos que han contestado los señores diputados por los distritos a la hermosa carta que les dirigió el Gobernador Civil señor Sanz y Matamoros.

Lo seguro es que los dignos padres de la patria, muy confortados en sus hogares, no hayan sentido la mas ligera emoción, al leer la demanda de interés y caridad que el señor Sanz les hacía en evitación de que los pobres acogidos a la beneficencia pública pudieran sucumbir por falta de los elementos más precisos para la vida.

¿Que Ayuntamientos han ingresado sus débitos por contingente?

¿Que soluciones se le han ocurrido a preocuparse de la hacienda provincial?

¿En qué piensa el presidente de aquella barandada, que no ha cogido ya la materia, camino de sus lugares, escondiendo la cara entre sus manos, para no recibir los trabajos de su fracaso, de su estúpido fracaso?

Y continúan los empleados sin cobrar sus pagas y en los hogares de esos infelices no hay una prenda ni un mueble que no emigren al Montepío; todo es miseria, en tanto que la ineptitud de los de arriba se solaza en ocupar cargos que se crearon para hombres de buena voluntad y no para rellumbrones.

La situación miserable de la Casa provincial se agudizó de tal modo, que el crugido se espera de un momento a otro y va a ser como una hecatombe a la ultima moda europea.

Los empleados no están dispuestos por más tiempo a transigir con el actual presidente, cuya funesta labor, les ha ahogado.

Y sin pérdida de tiempo, con la valentía y el tesón, de los que ven morir a sus hijos, preparan una protesta unánime y definitiva contra el actual presidente.

Se desea que el ministro tome cartas en el asunto de una vez.

Esperemos.

### Los seis millones

Del sorteo de Navidad, se pueden adquirir en la afortunada administración de Loterías de don Antonio Rodríguez, Esparteros número 8, Madrid (Administración número 30), que remite décimos y billetes completos.

### Una mujer ahorcada

En Velez-Rubio, calle del Pósito, habitaba en unión de su familia, la joven de 19 años de edad, de estado casada Resurrección Cermichalo Teruel.

En la mañana de ayer y en su domicilio apareció ahorcada dicha joven.

En el lugar del suceso se personó el Juzgado de Instrucción, procediendo al levantamiento del cadáver para su traslado al depósito judicial donde le será practicada la autopsia.

Ignóranse los móviles que obligaron a la suicida a escoger tan tremendo paso.

Diario de Almería es el periódico de mayor circulación.

## Vapores Correos Españoles

de ALMERIA para CUBA

El magnífico vapor

### "MIGUEL M. PINILLOS"

de los Sres. Pinillos Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá del puerto de ALMERIA, para

## Santiago de Cuba y Habana

fijamente, el 24 del actual. Admite pasajeros, y no compromete ninguna carga. Para informe, su Consignatario, Luis Gay Padilla

## VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de ALMERIA A LA ARGENTINA

El magnífico vapor

### "BALMES"

de los SRES. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cadiz, saldrá de este puerto fijamente el día 27 de Octubre y admite carga y pasajeros para los puertos de

## SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los cargadores avisarán cuantos días antes las cabizas que hubieran de necesitar a su Consignatario Luis Gay, Puerta de Purchena 4.—Almería.

**PARRALEROS** Se venden barriles de pino superiores sin serrin al precio de 1'50 pts. Informará Francisco Fernández.—Retina, 29.

**ESCUELA MILITAR OFICIAL**  
—DEL—  
**"TIRO NACIONAL DE ESPAÑA"**

(Única autorizada en la Provincia)  
Los reclutas de cuota de 1917, y los del CUPO DE INSTRUCCIÓN de 1916, próximos a incorporarse a Cuerpo, pueden obtener en ella el CERTIFICADO DE APTITUD indispensable para reducir el tiempo de permanencia en filas.  
Informes para matrícula: domicilio de la Escuela ANGEL, 1.

**Confitería y Pastelería de S. Domingo**

Situada en la Calle Real número 31 contigua a la Panadería de mismo nombre.  
En este nuevo establecimiento encontrará el público lo más selecto en este ramo, laborado diariamente por un acreditado maestro.  
Especialidad en conchas de Viena, bocaditos, roscos de almendra y extenso surtido en bizcochos para el chocolate.  
Gran surtido en bebidas finas.  
Se admiten toda clase de encargos como también para bodas y bautizos.  
**REAL, 37.—ALMEIA.**

**VINO** clarete superior para mesa 30 céntimos litro.-18 reales arroba  
**JUAN TONDA**, Plaza de San Sebastián número 5.

**CARBONES**  
—DE—  
**Puertollano**  
CON 6.900 CALORIAS  
PRECIOS SIN COMPETENCIA  
INFORMARÁ  
**Juan Algarra Ortega**

**SE VENDEN**  
**Serrines de corcho**  
—DE—  
**CONTE HERMANOS DE GIBRALTAR**  
SUPERIOR CALIDAD  
DESPACHO ALMERIA EQUILIOR 1

**Barriles de pino**  
Se vende una partida de 2.500 en tablillas. Muestras y demás condiciones a disposición. Informará el representante Hijo de Urbano Fernández.—Granada, 87.

**"NUMANCIA"**  
Sociedad Anónima de seguros Marítimos  
**Seguros de Guerra**  
Para barriles  
y toda clase de mercancía  
INFORMARAN SRS. VERDEJO HERMANOS

**LLOYD NACIONAL**  
Sociedade de Navegacao a vapor.—Rio de Janeiro  
**VAPORES FRUTEROS**  
Para los puertos del Brasil  
Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Porto Alegre, Pelotas Rio Grande del Sud, Florianopolis, Itajubi, San Francisco Paranaguá, Aracajú, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Rio de Janeiro.  
Para informes sus Consi gratarios **VERDEJO HERMANOS**

**La fiesta de la raza**

Organizada por la Unión Iberoamericana se celebró ayer noche en el Teatro Apolo, la Fiesta de la Raza.  
Tomaron parte en ella los Excmos. señores, la Banda Municipal y las alumnas y alumnos de la academia de Cultura y Declamación que dirige el infatigable Don Fernando S. Estrella.  
Estos alumnos de ambos sexos recitaron preciosas poesías, trozos de prosa y monólogos, rivalizando en el arte de sentir y expresar con precisión lo sentido, tal como lo concibieron los autores.  
En los descansos, la Banda que dirige Don Zósimo Santamaría, ejecutó bonitos números que fueron muy aplaudidos.  
Don Gabriel Callejón, que como presidente de la Unión Iberoamericana, presidió el acto, pronunció un elocuente discurso en el que dio las gracias a los que cooperaron al lucimiento de la fiesta, mencionando con especialidad a los pequeños recitantes y a Don Fernando S. Estrella, cuya obra educadora ensalzó.  
Explicó la significación del acto, y en sublimes frases hizo constar que protestaba de que a España se le culpase de no saber colonizar, pues él entiende la colonización, como un cultivo intelectual y España ha cultivado y ha educado a más de 20 naciones, por cuya infancia veló y cuyo desarrollo realizó, hasta que considerándose aquellas, con pléthora de vida realizaron el primer acto de conciencia colectiva; emanciparse y vivir por ellas mismas. Y hoy proclaman con pujante cultura, la labor por España realizada; con nuestro idioma hablan, con nuestra hidalguía proceden; suya es la literatura nuestra y los libros de autores españoles, en la América española tienen su mejor mercado. Terminó el Sr. Callejón, abogando para que, con el tiempo, esta fiesta que es hoy solo de la raza, lo sea de la humanidad entera, unida en entrañable abrazo de amor que haga imposible las cruentas guerras que ensangrientan las paginas de la historia, y asolan la tierra, madre común de todos los hombres.  
El reducido espacio de que disponemos, nos impide, bien a nuestro pesar, transcribir el extracto de todos los levantados conceptos expuestos por el cultísimo Director del Instituto don Gabriel Callejón, que con su concienzudo verbo, arrebatada a los numerosos oyentes.  
Una interminable salva de aplausos cortó sus últimas palabras, y la Banda Municipal lanzó al aire las magestuosas notas del himno nacional que fué escuchado de pie por todo el auditorio.

Con motivo de la fiesta de ayer, todos los consulados de repúblicas hispano-americanas, lucieron los pabellones de sus respectivos estados y las embarcaciones surtas en nuestro puerto, estuvieron engalanadas.

La visita tuvo por objeto interesar del Ayuntamiento los datos y proposiciones oficiales y particulares que el Gobernador militar ha de remitir a la Capitanía general de Sevilla, referentes a los campos de tiro e instrucción que Almería pueda ofrecer al concurso anunciado.  
El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

La Guardia Civil del puesto de Cuevas ha defendido al vendedor de botijas Bartolomé Silventi Cano, que de denunciador se ha convertido en denunciado.  
En efecto Silventi ha resultado ser un gran chusco.  
Hace algún tiempo denunció a la Guardia civil que en la carretera de Sorbas había sido acometido por cuatro desalmados que le robaron 435 pesetas.  
Pactadas las oportunas diligencias ha resultado que el ventajista vendedor ha simulado con todas las de la ley un robo imaginario.  
Lo que ocurrió en realidad, fué que el Silventi expendió numerosos talones del acimo n.º 11.731 correspondiente a la jugada del 21

**Almería militar**

**Los campos de instrucción**

El Presidente de la sección de Derecho señor Luque, hizo el resumen conciso e imparcialmente y el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad pronunciando la sentencia absolutoria con declaración de las costas de oficio y mandando cancelar la fianza constituida para que el procesado gozase de libertad provisional.

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

**Almería militar**

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

**Almería militar**

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

**Almería militar**

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

**Almería militar**

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

**Consejo Provincial de Fomento**

Ayer se celebró su última sesión este organismo que desaparece por haberse creado en lugar suyo y con funciones más amplias el de «Agricultura y Ganadería».  
Tuvo lugar el acto en el salón de sesiones de la Diputación presidiendo en sustitución del señor Gallego, don Antonio Melián, ingeniero Jefe de Minas, como vocal nato de mayor categoría de los que asistieron.  
Aprobada el acta fueron elegidos los señores don Francisco Rovira Torres, don Gabriel González García y don Cecilio Rodríguez Dionis, para que formen con los señores Gobernador civil, y Presidente interino del Consejo la comisión escrutadora de las elecciones que hoy se han verificado en las entidades agrícolas de la provincia, de vocales del nuevo Consejo de Agricultura, cuyo escrutinio debe verificarse el próximo día veinté.

**Almería militar**

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

**Almería militar**

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

**Almería militar**

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

**Almería militar**

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

**Almería militar**

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

**Almería militar**

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

**Almería militar**

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

**Almería militar**

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

**Almería militar**

El Alcalde manifestó al señor Hernández de Arce que en el Ayuntamiento existía un plano, que debe obrar en poder del Ministerio.  
Este plano fué levantado, bajo la dirección del general Sotomayor. A fin de satisfacer la demanda del Gobierno Militar el Alcalde se pondrá de acuerdo con el capitán señor Acosta que intervino en el trazado del referido plano, para ver el medio de reproducirlo.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

de septiembre último, cuyo billete resultó premiado con 500 pesetas.  
Entonces el vendedor, para evitarse el pago a los poseedores de los traslados fingió el robo.  
Se le han intervenido al Silventi además de las 435 pesetas, otras 110 50 en metálico otro decimo de 100 pesetas, n.º 81.891 de la jugada de Navidad y talonarios de recibos por valor de 40.53 pesetas.  
El detenido ingresó en la Cárcel quedando a la disposición del Juzgado.

**Notas militares**

El cabo del batallón de Almería Celestino Moreno Magaña se ha presentado en esta plaza para cumplir dos meses de licencia por enfermo, que le han sido concedidos por el comandante general de Melilla.

Le ha sido impuesta una multa de 25 pesetas al recluta Angel Mirón Pérez por no haber pasado la revista anual.

Han solicitado desempeñar destinos civiles los licenciados del ejército, Carmelo Carmona Espinar, vecino de Górgal y Diego Pinoteño del Pino, de Almería.

**Notas mineras**

La jefatura de minas declaró nulo el registro «Jesusa» de don Diego Artero, vecino de Tabernas, por su determinación del punto de partida.

**Registros**

Han sido admitidos los siguientes registros mineros: «Bernabé» en término de Almería, Huéscar y Benahadux, «Terestita» de Piñana, «S. Vicente» de Almería y «Paquita» de Górgal.

**Reclutas distinguidos**

Serian las once de ayer, cuando al pasar frente a un solar cerrado de la calle de Sagasta percibimos algo parecido a las voces de mando que nuestros oficiales utilizan en la instrucción militar, y con la curiosidad propia de los «chicos de la prensa», empujamos suavemente la puerta, colándonos de rondón.

No habíamos oído mal; en el estado local, vimos un grupo de jóvenes, hijos de las más distinguidas familias de la Ciudad, que bajo la dirección del Comandante Sr. García Casero, Director de la Escuela Militar Oficial de Almería, practicaban ejercicios tácticos, a las órdenes del Teniente Sr. Aranda, auxiliado por un Cabo del Batallón de Córdoba.

No obstante ser legos en asuntos militares, pudimos apreciar al instante, la soltura, marcialidad y precisión, con que eran ejecutados los distintos movimientos ordenados por los instructores, y no pudiendo resistir la tentación de tomar algunas notas con que informar al público, sobre lo que presenciábamos, al terminar la instrucción, nos acercamos al Sr. Casero, que amablemente nos dijo lo siguiente:

«Estos jóvenes, son reclutas del año actual; unos, son de los llamados de «cuota», y otros, de los del «cupo de Instrucción», o sea, «Excedentes de cupos». Y como a los primeros les es indispensable presentar a la Autoridad Militar, además de la «Carta de pago» del plazo ingresado, en Hacienda, un «Certificado» de Escuela Militar Oficial, en que conste han aprendido la instrucción que determinan los artículos 267 y 268 de la Ley de Reclutamiento, aquí tiene Vd. a estos muchachos, matriculados como alumnos de la Escuela Militar Oficial que dirijo, para aprender la instrucción teórica y práctica que la Ley exige, a los que no quieren sufrir el perjuicio de perder el dinero ya ingresado al Tesoro, y tener además que servir en filas tres años de su quinta, que es lo que se exponen los que por descuido o ignorancia, no cumplen tan esencial requisito, según lo dispuesto en el artículo 231 de la mencionada Ley.

A los excedentes de cupo, continuó diciéndonos el señor Casero, la Ley no les exige instrucción militar alguna, porque sus respectivos cuerpos se encargan de enseñarles en el llamamiento que cada año se hace con este fin; pero los excedentes que quieren evitarse estar en filas los cinco meses que según la Ley debe durar su aprendizaje y vida de Cuartel, vienen a esta Escuela, aprenden la Instrucción preparatoria, y solo sirven (veintidós días) en filas, prestando servicio de guarnición; ahorrándose por tanto, además del tiempo de servicio expresado, las molestias de una enseñanza en masa, con reclutas de muy diversas condiciones de inteligencia y cultura: Por estas razones, los excedentes de cupo de cierta clase social, vienen a aprender su Instrucción en estas Escuelas, donde además de la reducción de tiempo en filas expresada, tienen la seguridad de ser tratados con una consideración personal especial, que no es posible en los cuarteles.

Agradecemos al Sr. Casero sus informes, y ofreciéndole una visita a las clases teóricas de sus Escuelas Militares, nos retiramos felicitándole por el notable talento de sus alumnos, que tal como maniobran, mas parecían soldados veteranos, que reclutas en instrucción.

**Clases de francés**

—PARA SEÑORITA—  
Pos profesora Diplomada, en Centros Oficiales franceses: Julia de Martínez Campos número 2-2.ª, derecha.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Ultimas noticias recibidas de Madrid, provincias, Extranjero y de los frentes de batalla

(DE NUESTROS CORRESPONSALES AGENCIA ATLAS Y SANCHEZ ORTIZ)

### Regreso de la Corte

Madrid 12

El señor Dato ha confirmado que el lunes regresará a Madrid la Corte.

### Altos cargos

Madrid 12

En la próxima semana se hará el nombramiento de altos cargos.

### Las garantías

Madrid 12

El presidente ha anunciado que en el próximo Consejo se tratará del restablecimiento de las garantías constitucionales, dada la proximidad de las elecciones municipales.

### Duración de un consejo

Madrid 12

El señor Dato ha explicado que la larga duración del consejo celebrado ayer, fué motivada por haberse tratado de las haciendas locales y del problema de los transportes.

### La alcaldía de Barcelona

Madrid 12

El señor Bartrina ha sido designado como candidato para la Alcaldía de Barcelona.

### Política catalana

Madrid 12

Los republicanos de Barcelona han anunciado que se retirarán de las elecciones si antes no se restablecen las garantías.

### El carbón de Asturias

Madrid 12

El ministro de Fomento ha manifestado que ayer salieron de Asturias 4.912 toneladas de carbón por vía marítima y 2.356 toneladas por la terrestre.

### A los navegantes

Madrid 12

El Comité de transportes marítimos ha publicado un anuncio diciendo que los buques españoles no deben atreverse a navegar en la zona peligrosa sin que antes el Gobierno decida soluciones referentes a la seguridad de la navegación.

### Las reválidas

Madrid 12

El ministro de Instrucción pública anunció que no se restablecerán las reválidas pero sí una fórmula para probar la suficiencia. Se restablecerá también la tesis doctoral.

### Fiesta en un cuartel

Madrid 12

En el cuartel de la Guardia civil del Paseo de las Delicias se ha celebrado la fiesta de la Patrona. Asistió el subsecretario de Gobernación el Director General del Cuerpo, Obispo de Sión y varios generales.

### Otra fiesta

Madrid 12

Los empleados de Correos han celebrado la fiesta de su Patrona consistiendo en una Misa solemnemente celebrada en la Casa Central. Asistió el Director General señor Ortuño, el cual anunció que concederá una amplia amnistía a todas las faltas cometidas en el servicio.

### Del municipio madrileño

Madrid 12

Durante la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de Madrid el alcalde impidió al concejal republicano señor Aguilera Arjona que presentara una proposición para que el Gobierno conceda una amnistía a los procesados durante los sucesos de Agosto.

### La censura

Madrid 12

El señor Dato anunció que se levantará la censura en cuestiones políticas siguiendo en pie para cuanto se refiera a política internacional.

### Los regionalistas

Madrid 12

Hoy han conferenciado el Presidente del Congreso señor Villanueva y el diputado señor Ventosa. El segundo manifestó que los

regionalistas no se proponen formar parte de un nuevo gobierno.

### La orisla periódística

Madrid 12

«El Mundo» se opone, en razonado artículo, a la solución que proponen ciertos periódicos aumentar el precio de los ejemplares mediante un decreto del gobierno.

Dice que esta medida es poco favorable para la prensa y ataca a la ley del de canso dominical.

### La fiesta de la raza

Madrid 12

A las dos de la tarde se han reunido en la Plaza de Colón, los niños de las Escuelas públicas colocando coronas sobre la estatua del ilustre marino.

Para conmemorar la Fiesta de la Raza a las tres de la tarde se organizó una comitiva a cuyo frente iba la guardia municipal de caballería.

Seguía la banda de música.

La comitiva se dirigió al Ayuntamiento donde se celebró una solemne sesión presidida por el ministro de Instrucción Pública.

Asistió el Embajador de la Argentina, el Delegado superior de la Unión Iberoamericana señor Rodríguez Sampedro, el senador señor Carracedo, el gobernador Civil, el Capitán general y el ministro de Guatemala.

El delegado Regio de primera Enseñanza pronunció un discurso hablando de las relaciones entre la Argentina y España.

El iniciador de la fiesta don Hilario Cresp hizo una breve historia del descubrimiento de América.

El señor Rodríguez San Pedro trató de las comunicaciones entre España y América y del espíritu de la Raza.

El embajador de la República Argentina, pronunció un discurso brillantísimo contestando al señor Andrade.

### Villanueva contrariado

Madrid 12

El señor Villanueva mostrábase ayer visiblemente contrariado. Decía a sus amigos que constituía para él una ofensa el quererlo presentar como enemigo de los intereses de los empleados públicos, por el solo hecho de prestar oposición en determinado caso en el Consejo de Estado.

Declara ser partidario de que se castigue a los malos empleados pero de que se ascenda a los buenos, como lo tiene demostrado en muchas ocasiones ascendiendo a muchos que cumplieron y que se hallaban huérfanos, por completo de protección política y de influencias de todas clases.

Refiriéndose a su oposición en el Consejo de Estado, la explicó, diciendo, que lo hizo, por estar adoptando una fórmula para resolver asuntos espaldas del Parlamento y que intencionadamente ha comentado su actitud.

### Conferencia. Comentarios políticos

Madrid 11

Se comenta extraordinariamente en todos los círculos políticos de esta Corte, la conferencia celebrada entre el presidente del Consejo de Ministros, varios personajes idóneos y un ministro.

Los que se consideran mejor informados aseguran que se está preparando una solución política para cuando el rey llegue a Madrid.

No obstante lo que se dice, muchos consideran que no ha llegado ni con mucho la hora de que el señor Dato liquide sus cuentas con el pueblo, sino que la situación ha brá que afirmarse mas porque en estos momentos difícilísimos por que la nación atraviesa, solo el gabinete de Dato, hubiera sido capaz de resistir la oleada inmensa que ha estado a punto de hacer zozobrar la nave del Estado.

La actividad política.—Lo que dice «Heraldo de Madrid».

Madrid 12

El periódico de esta corte «Heraldo de Madrid», hace hoy las siguientes declaraciones:

Varias personalidades del partido han visitado al señor Dato para aconsejarle que plantee la cuestión

de confianza para resolver importantes asuntos del interior que se hallan estacionados y que son de tal interés para la nación que se consideran inaplazables.

Dice también, «Heraldo de Madrid», que cuando el monarca de comienzo a las consultas y si la solución de estas fuere favorable, el Gobierno podía continuar, con una reforma del Gabinete.»

Parece que este consejo dado al presidente por las personalidades de referencia, ha causado impresión a Dato, porque éste pensaba plantear la cuestión de confianza antes de disolver las Cortes, pero nunca pensó sustituir cierto ministro, porque tal determinación le contrariar poderosamente.

### Declaraciones de Dato

Madrid 12

El presidente del Consejo hablando con los periodistas ha afirmado que la semana próxima, será movida y que acaso será semana de pasión.

Al oír estas palabras de labios del presidente, los periodistas le preguntaron si esa pasión es a «con mayúscula». Dato se limitó a sonreír.

### Los liberales. A gogo se trama.

Madrid 12

García Prieto está siendo visitadísimo. Entre los que han acudido a su domicilio figuran conservadores. Interpretase este como sistema de próximos acontecimientos liberales.

### Firma regia

Madrid 12

Se concede Cruz S. Hermenegildo a los generales de brigada, don Francisco Parales, don Manuel Jaén, don José Gómez, don Alfredo Sierra, don Pedro Lozano y don Gerónimo Aguado.

### Extracto de noticias

Madrid 12

El rey ha estado en el Ministerio de jornada despachando con Lema.

—Los delegados españoles han estado en el frente italiano, marchando a Trento y Cooperlague.

—El 15 del actual, bajo la presidencia de Vandemar celebrábase Asamblea de delegados Austriacos, Alemanes y Rusos, para ocuparse mejoramiento situación prioritarios.

—Celebrábase brillante fiesta patrona Guarciv Civil.

—En el palacio Hotel de la Corona se han reunido hoy todos los consules americanos para celebrar la fiesta de la raza.

—Zaragoza: fiestas animadísimas. El Nuncio ofició esta mañana Pilar.

—Predicó Canónigo don José Blasco.

—En palacio ha habido banquete.

—Barcelona: Casa America, celebrábase velada conmemorativa descubrimiento de América. Celebrábase también solemnidad fiesta Pilar.

—Sabadell: Puesto en libertad seis detenidos últimos sucesos.

—Paris oficial: Golpe de mano dado en Cerny cogimos prisioneros. Norte Granja Mociusi fracasaron 4 asaltos enemigos. En Sonain y Auvergne, fuerte cañoneo.

—En Flandes batallaza. Después fuego granadero, franceses atacaron artillería violentamente. Noroeste Soi-on y Este Mossa rechazados exploradores franceses. Cerca de Vauxaillon, luchas locales. Cota 304, frente oriental y noroeste Riga vivas luchas infantería. En Macedonia rechazados ataques.

### Sobre el hundimiento de la casa de la calle de la Princesa

Madrid 12

Continúan practicándose el desescombramiento de la casa hundida el día anterior.

A las diez y seis horas de realizarse dicha operación ha sido extrahido el cadáver del dueño de la finca, horriblemente mutilado.

Los trabajos continúan, esperando hallar los cadáveres de nuevas víctimas.

### «Aurelia»

Madrid 12

Fábrica de tejidos mecánicos de José Suero Muñoz, Murcia. 24.

La falta material de espacio nos impide dar cabida al resto de nuestra conferencia telegráfica y nuestra conferencia de última hora.

### MORATALIZ

La mejor agua mineral-medicinal. Infalible contra el estreñimiento. Deliciosa para la mesa. Depósito regional: Paseo del Príncipe, 11.—Almería.

### Varias noticias

#### Perra extraviada

Habiéndose extraviado una perra de agua, pequeña, blanca, con un collar, y varios luceros negros en la cabeza y en la parte trasera del cuerpo, se suplica a la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla a su dueño, calle de Arroz N. 1, donde se le gratificará espléndidamente, pues se trata de que dicho animalito es el capricho de varias niñas y no hay inconveniente en sacrificar un regalo, por conseguir su adquisición.

#### Plegos de condiciones

El Alcalde de Zurgena remite, para su inerción en el Boletín, los plegos de condiciones económicas formulados por los ayuntamientos de Antas y Zurgena.

#### Anuncio

El Ingeniero Director de la Granja-Escuela-Práctica de Agricultura Regional de Jaén ruega al gobernador inserte en el Boletín un anuncio sobre el ingreso en la Escuela de Enseñanza médica y peritos agrícolas.

#### Convocatoria

Por la presente se cita a los señores que componen el gremio de Alparzateros, para que concurran el Domingo 14 del actual a las dos de la tarde a la calle de Mariana número 1, para proceder a abrir juicio por reclamaciones de agravios.

#### Instancia

D. Manuel Vicente Moreno solicita del Ayuntamiento que obligue al arrendatario del Matadero a ingresar la cantidad convenida mensualmente.

#### Accidentes del trabajo

Se han recibido en el Gobierno civil los partes de accidentes del trabajo ocurridos a los obreros Juan Membrive Pérez y Antonio Martínez Iglesias.

#### Instancia

D. Manuel Vicente Moreno solicita del Ayuntamiento que obligue al arrendatario del Matadero a ingresar la cantidad convenida mensualmente.

#### Valor curativo

Un medicamento que supera a las esperanzas concebidas por los enfermos del estómago e intestinos, aunque tengan sus males treinta años de antigüedad y que se excede en satisfacer sus promesas, es de un positivo valor curativo. Reúne estas condiciones el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

#### Reclamados

La guardia civil del puesto de Laujar ha detenido a Adolfo Fraile Gil y Carmen Gil Yebra, reclama dos por el juez de instrucción de Cádiz.

#### Declaración de utilidad

El alcalde de Taberno remite al Gobierno civil certificado sobre la declaración de utilidad pública del camino vecinal de Taberno a Vélez Rubio.

### Pidiendo prórroga

Don Raul G. Cervera, gerente de la sociedad Hidroeléctrica del Rio Almanzora, solicita se le conceda una prórroga para terminar ciertas obras.

El inspector provincial de Sanidad devuelve al gobernador para su inserción en el Boletín Oficial, el anuncio de la vacante de médico titular de Taberno.

### Exhumaciones

Se ha remitido a la Sección de Estadística la relación de las exhumaciones practicadas durante el mes anterior.

### Convocatoria del gremio de abatería

Por la presente se cita a los industriales de este gremio para que concurran al juicio de agravios que este gremio ha de celebrar hoy día 13 de Octubre de 1917 a las quinque horas, en la casa número 1 de la calle de San Ildefonso.

El Síndico-Presidente, Enrique Sánchez.

### Convocatoria

Por la presente se cita al gremio de paja y cebada señores que lo componen, a la reunión de agravios que tendrá lugar el día 15 del actual a las tres de la tarde, casa del Síndico primero don Francisco Guadarez. Calle de Granada número 25.

### A los parraleros

Yacimientos de azufre.—En término de Tabernas en trabajos exploración de la Mina «Mi Rosita», se llevan perforados diez y seis metros, de tan rico y necesario mineral en condiciones que sin ser fundido ha de ser suficiente para las operaciones de azufrado en las parras, cultivo, único al presente para los agricultores de esta provincia.

En breve han de establecerse hornos fundidores que rindan el mineral en toda su pureza.

Como en las condiciones que al presente se extrae dicho mineral de azufre puja en tipo y calidad a los vendidos hasta hoy como azufre minerales.

Invitamos a los parraleros para que se personen en la Calle de Granada número 7 8 donde se les facilitarán muestras para su ensayo así como precios y condiciones de retirada.

### Consulta especial de

Enfermedades de nariz, garganta y oídos.

A cargo de don Antonio García y García, Médico forense.

Oras de consulta de 4 a 6. O. Orberá número 5

### Lecciones de matemáticas

para las carreras de Ingenieros, arquitectos y militares por el profesor don Lorenzo Miralles, licenciado en ciencias.

Alvarez de Castro número 7. (de 5 a 6 tarde).

### Consultorio médico quirúrgico

—DE—  
M. VAZQUEZ

De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños.

Consultas de 1 a 3.  
PEDRO JOVER, c.

### Lotería número 2.

En esta afortunada Administración situada en el número 26 del Paseo del Príncipe por bajo del Hotel Simón, que en los ocho años que lleva al frente de ella su actual administrador don Braulio Moreno Nieto, ha obtenido 48 premios mayores hay billetes decenas y billetes dobles a 5 pesetas décimo para el sorteo del día 22 del corriente mes.

Hay decenas y billetes para el sorteo de Navidad.

### COLEGIO DE LA Divina Infantita

dirigidos por el M. I. Sr. D. Francisco Salvador

Canónigo por oposición de Guadix INTERNO; EN INSTRUCCION (ALMERIA) EN GUADIX (GRANADA).

Ambos colegios se inspiran en motivos católicos sociales y cuentan con la aprobación y bendición de los excelentísimos señores Arzobispos de Granada y Obispo de Guadix.

Sección para párvulos: de 1.ª enseñanza elemental; de 1.ª enseñanza superior; de 2.ª enseñanza; de carreras de Facultad; de carreras especiales; sección independiente dirigida por profesoras, para señoritas que deseen hacerse maestras.

Profesorado selecto y completo material de enseñanza.

Se admiten alumnos por tiempo indeterminado.

### Enfermedades de ojos

DR. BLANES

Es Ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal, Consulta de pago de 5 a 12. Para los pobres de 3 a 5. Antonio Vico, 1; Esquina al Hotel La Perla.

### Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas a sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO

De 2 a 4 calle del Cid número 7

### Médico Odontólogo

Habiendo llegado de Madrid el Doctor Fernández Palacios (Especialista en enfermedades de boca y dientes) pasará consulta en el Hotel Simón sitio y hora de costumbre durante los últimos días de Septiembre y todo el mes de Octubre.

### Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pta AGENCIA EN ALMERIA

Caja de Ahorros

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

**ARMERO, GRABADOR Y CONSTRUCTOR**  
 III FACILIC MASIFICAZ  
 (Pidase el folleto)  
 CASA FUNDADA EN 1789  
**Sobrino de Sebastián López**  
 ARMAS Y EFECTOS DE CAZA  
 EXPENDEDURIA DE EXPLOSIVOS  
 (Perdigones de todos números)  
 N.º 71, Calle de Granada, N.º 71  
 ALMERIA

Se reciben esquelas de defunción HASTA LAS SEIS DE LA MAÑANA

Los mejores anisados

SON LOS DE LA CASA

MANUEL ROJO

CONSTANTINA (SEVILLA)

ESPECIALIDA DE

ANIS ROJO ANIS DEL NINCHO

CAMILO PANIEGO

JEREZ

CRIADOR Y EXPORTADOR DE VINOS

COÑAC PANIEGO

Amontillados «Lolita» y «Carta regia»

Diario de Almería

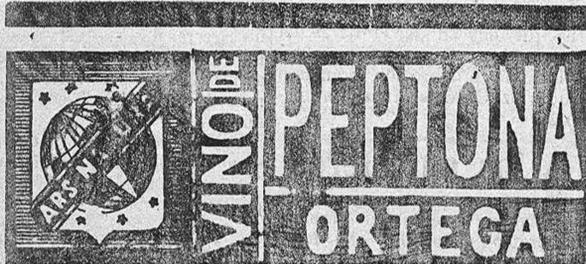
PERIODICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCION

COMUNICADOS

Almería 1'50 pts. al mes
En la provincia 5 pts. trimestre
Extranjero 30 pts. semestre
Un año 50 pesetas.
El precio de los anuncios varia a juicio del administrador.
Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la mañana.

En 1.ª plana, desde 15 centimos a 100 pesetas linea
En 2.ª plana, desde 10 cts. a 75 pts. linea
En 3.ª plana, desde 5 cts. a 50 pts. linea
Todo a juicio del Director



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles.
Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo.
Pídase en farmacias y en la del autor, León, 13, Madrid.

CARNE BARATA

Se terminó el abaso de cobrar por un kilo de carne 4 pesetas.
En la acreditada carnicería «LA GRANADINA» de Manuel Cruz Bernet, situada en el Mercado, frente a las mesas de las flores encontrará el público, la carne de ternera y novillos, lo mejor que se sacrifica con la rebaja de dos reales en cada kilo.
Carne sin hueso 1 kilo 3'20 pts.
Idem, elegido y bisté 1 kilo 3'50 pts.
En este establecimiento apreciará el público, no solo la diferencia de precios sino la diferencia de clases.
SE GARANTIZA EL PESO
«LA GRANADINA» de Manuel Cruz Bernet tendrá como seña una bandera española.

Plata Christoffle

Gran surtido en cubiertos y objetos de fantasía.
Depósito exclusivo para Almería y su provincia.
Casa Ferrera, Martínez Campos 17 y 18.

Agencia Navarro

GONZALEZ BESADA 14 CEUTA

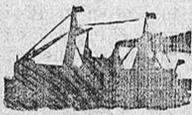
Comisiones, representaciones tránsitos, Despachos de Aduana.
Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España y pueblos importantes.
Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos dar cuenta de mercancías en Depósito.

Restaurant «FORNOS»

GRAN ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS SERVICIO A LA CARPA

Cubiertos desde 1'50 pesetas.

Bonos de 60 centidas por el módico precio de 60 pesetas al mes.
SERVICIO PERMANENTE
Real, 4, (Antigua Bombilla)



SEGURO MARITIMOS Y GUERRA

Seguros contra incendios

Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y valeros a primas económicas.—Pago inmediato de todos los siniestros. Se abren pólizas flotantes.

Agencia, Javier Sanz, 4.—ALMERIA

Anónima de Transportes y Fletamentos

Andén de Costa, 46,

Carga combinada de domicilio Barcelona a domicilio Almería.

Tonelada 60 pesetas

MINIMUNS

De 1 a 15 kilos pesetas 1'75 De 51 a 75 kilos pesetas 6
» 16 a 50 » 3'50 » 76 a 100 »
Las mercancías que paguen por volumen o de flete superior a 6 pesetas, sufrirá el exceso del aumento.

AGENTES EN BARCELONA

Señores Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio San Francisco, 13; Hijos de Viuda Orfila y Cert. Dormitorio San Francisco, 81; Don Sebastián Robirosa; Plaza Palacio, 2.

Droguería del Sto. Cristo

Aguas minerales.—Productos químicos para farmacias y artículos de fotografía en general.—Aceites y grasas para maquinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el cabello y barba.—Cremas y colores especiales para lacara.

Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de las Aguas Antidiales de Asdrúbal.—Carburo de calcio

JOSÉ TORO GARCIA

PROBADA EL EXQUISITO

Chocolate «Palancino»

ES EL MEJOR

ELIXIR ESTOMACAL

de San de Carlos (STOMALIN)

Es reconocido por los médicos de las cinco partes del mundo por su eficacia, en todas las digestiones y abre el apetito, cuando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarrea en niños y adultos que, a veces, afectan con estreñimiento, distensión y altera el estómago, etc. de antequito.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Sevilla, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pide.

En la imp. de Diario de Almería se hacen toda clase de trabajos



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer



- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni despues de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las pústulas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despido mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

ANTI-FETIDE

(MARCA REGISTRADA)

Rápida e infalible contra el mal olor de los pies.

Elaboración y Depósito, Farmacia de Don E. Garriga, Doctor de la villa. 50 a 60 años.

Es desodorante el sudor, pero no el mal olor que emana de la piel. No es perjudicial a la salud.

Precio de la caja. . . . . Ptas. 3
Para enviar por correo . . . 3'50
Para cargarse dirigirse Blas Solís: P. D. Sánchez 17 y 19, Málaga.

Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de calzados. (Para establecimientos, concesiones especiales.)

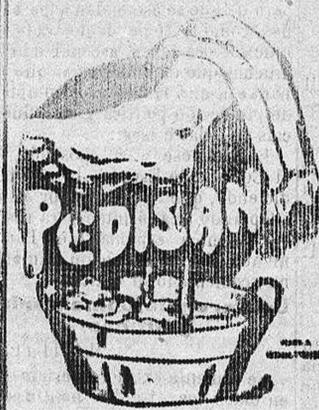
EL MONTAÑÉS

En este acreditado establecimiento el público podrá encontrar toda clase de embotellado en vinos de las Montañas Moriles de las más acreditadas marcas desde 1'50 pesetas en adelante.

Vinos Valdepeñas desde 0'85 pesetas.

Todos los días, mariscos y tapas variadísimas.
Visitar este moderno establecimiento, el primero en su clase y el más cómodo, aseó y económico.
Sebastián Pérez, 3.—Almería

USE Vd.



Preparado eficazísimo para el cuidado higiénico de los pies.

PEDISAN

evita y cura toda clase de molestias.

Paquete con dosis para dos baños, 0,30 pesetas.

De venta en farmacias, droguerías y perfumerías. Depósito central: J. TRUCHUELO, Hortaleza, 68, Madrid.

Grandes almacenes de San José

de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas número 15 y Azara 2

Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandiosos surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelo, paños abrigos y fra-nelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Ultimos modelos en abrigos de señora y caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

Precio fijo.—Ventas al contado.—Se hacen preciosos regalos a los compradores.

No dejeis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.